

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**Asisten:**

***Alcalde:***

D.Javier Higuero Hernández

***Concejales:***

Dña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González

D.Carlos Martínez Martínez

D. Jesús Urbaneja Nogales

D.Oscar Javier Escribano González

Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo

D.Santos Manuel Hernando Burgos

En Revillarruz a 25 de septiembre, siendo las 19,00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, para celebrar sesión extraordinaria .

***Secretaria:*** Dña Ana I. Ruiz Alonso

Antes de dar comienzo a este Pleno por parte del Sr.Alcalde se indica que se va a proceder a su grabación, y el audio será colgado en la web del Ayuntamiento.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

El carácter extraordinario de este Pleno se justifica por la necesidad de justificar ante la Diputación Planes Provinciales del año 2022, ejecución y pago de la obra de urbanización parcial de la Calle Mayor en Revillarruz.

Así mismo, para dar avance en la ejecución del proyecto de remodelación del edificio de usos múltiples destinado a Cantina-Vivienda, obra presentada en los planes provinciales de 2023

1-Aprobación de los borradores de las actas de fecha 17.7.2023,26.7.2023 y 11.9.2023.

Se procede a la votación para la aprobación del borrador del acta de fecha 17-7-2023,se aprueba por parte del Sr.Alcalde, y de los Sres Concejales: D.Carlos Martínez Martínez , D. Jesús Urbaneja Nogales y Dña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González.

La concejal Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo manifiesta que en el punto 1 falta la respuesta que les dieron, en el punto 6 pidieron explicaciones y las condiciones de la apertura de la cantina y no se les dio nada.

No lo aprueban los Sres concejales : D.Oscar Javier Escribano González  
Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo, y D.Santos Manuel Hernando Burgos.

Se procede a la votación para la aprobación del borrador del acta de fecha 26-7-2023, se aprueba por parte del Sr.Alcalde, y de los Sres Concejales: D.Carlos Martínez Martínez , D. Jesús Urbaneja Nogales y Dña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González.

El concejal D Santos Manuel Hernando Burgos, manifiesta que no queda bien reflejado si el Pleno fue convocado correctamente.

En el punto 2 manifiesta que no es verdad lo que dice el Sr. Alcalde: que los del P.P. y la Sra Secretaria no prestaron su ayuda y pide que se quite del acta, en consecuencia no aprueba esta acta.

Los Sres concejales D.Oscar Javier Escribano González y M<sup>a</sup> Victoria García Calvo, no votan porque no asistieron a ese Pleno.

Se procede a la votación para la aprobación del borrador del acta de fecha 11-9-2023, se aprueba por parte del Sr. Alcalde, y de los Sres Concejales: D.Carlos Martínez Martínez , D. Jesús Urbaneja Nogales y Dña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González.

La concejal Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo manifiesta que todo lo que leyó el Sr. Alcalde, tres hojas y media sobra, lo que se trataba era resolver las alegaciones al presupuesto.

No lo aprueban los Sres concejales : D.Oscar Javier Escribano González  
Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo, y D.Santos Manuel Hernando Burgos.  
Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo, dice que no aprueban las actas porque no reflejan lo que se dijo.

2.-Aprobación certificación y factura de la obra de urbanización parcial de la calle mayor en Revillarruz.

Vista la certificación realizada por el técnico, así como la factura por un importe de 284.330,62 euros, se procede a la votación :

Se aprueba por Sr. Alcalde, y de los Sres Concejales: D.Carlos Martínez Martínez , D. Jesús Urbaneja Nogales y Dña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González.

Dña M<sup>a</sup> Victoria García pregunta si con esto se da por recepcionada la obra.

El Sr. Alcalde le contesta que si.

Votan en contra de su aprobación, los concejales D.Oscar Javier Escribano González  
Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo, y D.Santos Manuel Hernando Burgos, porque las obras están sin terminar, se ve claramente que no hay continuidad en las aceras y la obra no se ajusta al proyecto.

Queda aprobado por mayoría absoluta.

3.-Aprobación certificación liquidación urbanización parcial de la calle mayor en Revillarruz y su factura.

Vista la certificación realizada por el técnico, así como la documentación y la factura por un importe de 4.232,13 euros, se procede a la votación para su aprobación:

Se aprueba por Sr. Alcalde, y de los Sres Concejales: D.Carlos Martínez Martínez , D. Jesús Urbaneja Nogales y Dña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González.

Votan en contra de su aprobación, los concejales D.Oscar Javier Escribano González  
Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo, y D.Santos Manuel Hernando Burgos.

Se aprueba por mayoría absoluta.

4.-Aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares para contratar la ejecución  
de las obras de remodelación del edificio de usos múltiples destinado a Cantina-Vivienda.

Visto el citado pliego, se procede a su votación para su aprobación:

Se aprueba por Sr.Alcalde, y de los Sres Concejales: D.Carlos Martínez Martínez , D. Jesús  
Urbaneja Nogales y Dña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González.

Votan en contra de su aprobación, los concejales D.Oscar Javier Escribano González  
Dña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo, y D.Santos Manuel Hernando Burgos.

Se aprueba por mayoría absoluta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 19,16 horas del día  
de la fecha y que como Secretaria, certifico.